

338827



338827

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por V E I N T E años

a favor de INDUSTRIAS PLASTICAS AURORA S.A.

de nacionalidad española

domiciliada en Madrid, Sanz Raso 40

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MECANISMOS DE DISPARO"

-----



La Patente de invención a que se refiere esta memoria consiste en una serie de perfeccionamientos que se han aplicado a los mecanismos de disparo, preferentemente dedicadas a juguetería y que se opone dentro de las utilizaciones a que se destina, ausencia absoluta de averías, sencillez de construcción y economía ya que puede realizarse este tipo de dispositivo totalmente con materiales moldeables, cuyas características de resistencia y ligereza son sobradamente conocidas.

La realización de este invento consiste simplemente en una pieza tubular en la que se introduce, por uno de sus extremos, un émbolo de desplazamiento axial. En el extremo opuesto, es decir el libre o de salida, se ha previsto una corona circular de material flexible tal como goma o similar y que se opone, por tener el diámetro de su orificio algo menor que el diámetro de una esfera hueca, de material ligero, que se aloja en el interior. Esta bola sufre la ligera presión de un muelle, asimismo axial, que la apriete ligeramente sobre el mencionado anillo, presión suficiente para evitar la fuga de aire al aumentar la presión en el interior del tubo por avance del embolo. Este incremento de la presión interior hace que la esfera se oprima contra el anillo elástico cada vez más, hasta que vence su resistencia y la pelotita sale al exterior con fuerza suficiente para alcanzar algunos metros, lo que podrá utilizarse para varios fines, preferentemente en juguetería.

Puede disponer de varias esferas en el interior del tubo de presión con el fin de que puedan ser disparadas sucesivamente y una por una es decir una en cada embolada ya que la salida de la



salida de la primera, nivela totalmente la presión interior con la atmosférica, siendo necesario repetir la embolada para disparar la segunda esfera.

5.- La sencillez de este dispositivo es notable ya que se han suprimido las válvulas, puesto que para la misión a que se destinan se consigue presión suficiente con la embolada simple, ayudada por la resistencia del anillo elástico de boca.

10.- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales y formas empleados en las realizaciones prácticas de este invento y en general todo cuanto no altere la esencialidad de la misma.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente de invención se hace constar que las características esenciales sobre las que ha de recaer la concesión de la misma se hallan comprendidas en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

-----

20.- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de disparo, consistentes en disponer de un tubo cilíndrico con un embolo de recorrido axial y que ejerce presión sobre una o varias esferas, presionadas por un muelle que mantiene a la primera aplicada contra una corona circular, de diámetro algo menor que la esfera, de manera que solo pueda ser atravesada por una presión elevada de aire, siendo la presión del muelle y el mencionado contacto de la esfera contra la corona elástica, el que proporciona la estanqueidad necesaria para el aumento de presión interior.

25.- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de disparo.

- - - - -

- 4 -

338827



Todo ello tal y como se reivindica en la presente memoria que consta de CUATRO hojas escritas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 3 de Abril de 1.967